De Gaulle Solicitará Participar en la Próxima Reunión de los 3 Grandes

DURAMENTE ATACARON A NAGOYA



Año XVIII ★ Nº 6211 ★ Santa Fe, martes 15 de mayo de 1945. ★ Diez Páginas. Fundado por ALFREDO ESTRADA

Convergen Sobre el Japón Ahora las Fuerzas Aliadas

GUAM, 14. (ANS). — Más de quinientas superfortalezas volantes han convertido en ruinas un sector de 25 kilómetros cuadrados de la ciudad metropolitana japonesa de Nagoya, arrojando tres mil quinientas toneladas de bombas, en el más recio y concentrado ataque incendiario que jamás se haya efectuado contra el Japón. Las más grandes formaciones de la guerra del Pacífico descargaron sobre Nagoya, el principal centro de producción de piezas para aviones, más de 3.400 toneladas de bombas incendiarias, a razón de cuarenta por minuto, durante casi una hora y media. El peso de las bombas arrojadas durante la incursión, excede al de la mayoría de los efectuados por la octava fuerza aérea norteamericana del Pacífico y subraya la advertencia oficial de que Japón se verá frente a una mayor destrucción de la que sufrió el Reich, a menos que se rinda inmediatamente.

La radioemisora de Tokio anunció, por otra parte, que una poderosa formación de aviones norteamericanos, integrada casi por mil aeroplanos de portaaviones, atacó la zona meridional de Japón, por segundo día consecutivo, concentrando su acción sobre las bases desde las cuales parten los aparatos suicidas japoneses, para atacar la navegación norteamericana, frente a Okinawa.

Exhortación nipona

SAN FRANCISCO, 14 (A.N.S.) — El primer ministro japonés exhortó a los 46 gobernadores de prefecturas del Japón a que aceleren la organización de los cuerpos de voluntarios civiles para la defensa del territorio patrio, sometido a nuevos y violentos ataques aéreos.

Se anunció además que la capital japonesa apresura la movilización de fuerzas de voluntarios del pueblo para la defensa civil. Añade que este mes habrá concluido y comprenderá a todos los hombres hasta los 65 años y las mujeres hasta los 45.

Operaciones de limpieza

CALCUTA, 14 (A.N.S.) — El comunicado norteamericano dice que las operaciones de limpieza contra los restos de tropas japonesas en la zona norte de Rangoon continúan "satisfactoriamente". Las tropas británicas avanzando hacia el sur desde Prome. Otras tropas en la zona de Toungoo avanzaron hacia el este hallando tan solo débil resistencia. Un gran centro de transportes japonés fué capturado al orie y este de Pegú. Aeroplanos de la fuerza aérea oriental bombardearon ayer concentraciones de tropas japonesas cerca de Kalaw que se halla sobre la ruta de escape de Thai Siam.

El ataque a Nagoya

GUAM, 14 (ANS). — El ataque contra Nagoya, que se halla en la isla de Honshu, a unos 265 kilómetros al oeste de Tokio, señala la reanudación de las incursiones incendiarias, con las que las Superfortalezas Volantes, devastaron en total una superficie de 253 kilómetros cuadrados en Tokio, Yokohama, Nagoya, Kobe, Osaka y Kawasaki en los meses de marzo y abril último. En el ataque de hoy, la poderosa formación de bombarderos ultrapesados norteamericanos concentró su acción sobre una zona de 22 kilómetros y medio de superficie, en la parte septentrional de Nagoya, donde hay numerosas fábricas, entre ellas los grandes establecimientos de manufactura y artefactos eléctricos Mitshibisi y la fábrica de Chigusa, del arsenal de Nagoya.

Las superfortalezas que partieron de Tinian y Saipan, operaron sin escolta de cazas y realizaron el ataque desde mediana altura, el que duró casi noventa minutos, en los cuales se arrojaron las cargas de bombas con metódica precisión. Cada superfortaleza arrojó su carga completa de bombas incendiarias en un minuto. Cada aparato llevaba aproximadamente siete toneladas de bombas incendiarias "M 69", temibles artefactos que diseminan una pasta incendiaria hasta casi treinta metros de distancia. La radio emisora de Tokio, trató de restar importancia al ataque, diciendo que sólo 270 superfortalezas realizaron el ataque, mientras que "aviones menores operaron contra la ciudad".

HA SIDO APROBADO UN NUEVO PLAN DE ESTUDIOS

Bs. AIRES, 14. (ANS). — Fué aprobado por decreto el plan de estudios que regirá en la Escuela Industrial zona norte de Rosario, de reciente creación.

El nuevo plan contempla la distribución de la enseñanza en dos ciclos: uno básico, de tres años de duración y otro técnico superior, de cuatro años, al que tendrán acceso, además de los alumnos que han cursado el primer año en el mismo establecimiento, todos los que egresen del primer año de las escuelas técnicas de oficios, donde se enseña las especialidades correlativas a las que se dicten en la Escuela Industrial de Rosario.

Se expresa en el decreto que el plan de referencia no se establece con carácter permanente, dado que el progreso siempre constante de la industria hace necesario que las especialidades marchen acordes al mismo y respondan a cada época, según la evolución técnica.

LA APLICABILIDAD DE LA NACIONALIZACION DE RIOS

BUENOS AIRES, 14 (ANS) — El administrador general del agua, coronel Joaquín Sauri, dirigió una nota al interventor federal en la provincia de Salta, doctor Arturo Fassio, referente al decreto del Poder Ejecutivo de nacionalización de los ríos y corrientes subterráneas interprovinciales, acerca de cuya aplicabilidad expresara su punto de vista el doctor Fassio.

Después de agradecer la colaboración ofrecida por el gobierno salteño, el coronel Sauri se refiere a las observaciones que aquél formula sobre los alcances jurisdiccionales de la medida.

RENUNCIO EL DIRECTOR G. DE ADUANAS DE LA NACION

BUENOS AIRES, 14 (ANS) — Esta tarde presentó la renuncia de su cargo el director general de Aduanas de la Nación, capitán de fragata retirado Jerónimo Macchi Zubiaurre, quien se despidió del personal de la repartición.

TRASLADO DEL TENIENTE GENERAL J. DOOLITTLE

LONDRES, 14. (ANS). — Se anunció hoy que el teniente general James Doolittle, comandante en jefe de la octava fuerza aérea, ha sido trasladado del teatro de operaciones de Europa. Reemplazó a Doolittle el mayor general William E. Kenper, ex jefe de la división de bombarderos de la octava fuerza aérea.

MONTO MAXIMO EN JUICIOS DEL FUERO DE PAZ LETRADO

BUENOS AIRES, 14 (ANS) — En la justicia de paz letrada, se declaró inconstitucional el decreto del Poder Ejecutivo por el cual amplió hasta tres mil pesos el monto máximo de los juicios en que podía entender ese fuero, y que hasta entonces era de dos mil pesos.

AL GENERAL BEREGSFYZ SE CONSIGUIO CAPTURAR

Con las tropas del tercer ejército norteamericano, 14 (ANS) — El comandante en jefe de las tropas húngaras general Beregsfyz fué capturado en la ciudad bávara de Tan, próxima a la frontera austríaca. Declaró que Hungría había sido traicionada por los alemanes, quienes trataron al pueblo húngaro como si fuese un ciudadano de segunda clase.

Agregó que el primer ministro y fuhrer de los nazis húngaros Szalasy, estaba escondido en un lugar cercano a Salzburgo.

EL ASTRO GARY COOPER HA SIDO HOSPITALIZADO

HOLLYWOOD, 14 (A.N.S.) — Ingresó al hospital de la Buena Samaritana, el astro de cine Gary Cooper, víctima de infección intestinal, contraída durante una tournée de diversión para soldados norteamericanos en el Pacífico sur.

AGRADECE SUECIA UN GESTO DE ARGENTINA

BUENOS AIRES, 14 (ANS) — Con motivo de la resolución del gobierno argentino del 23 de abril último, poniendo a disposición de Suecia 40.000 toneladas de trigo para ser distribuídas entre la población necesitada de Noruega, país que en esa oportunidad se hallaba ocupado por las fuerzas germanas, el ministro sueco en nuestro país señor Winther, hizo llegar al canciller doctor Ameghino una conceptuosa nota en la que agradece "el humanitario gesto que ha causado honda impresión en Suecia y en los países nórdicos hermanos".

"Esta rápida y eficaz ayuda del gobierno argentino no será olvidada en Suecia y servirá para ahondar y acrecentar los sentimientos de cordial amistad que nos unen con esta gran república", dice la nota del representante sueco.

NIEGAN LA EXTRADICION DE KAISER Y BERTOTTO

MONTEVIDEO, 14 (A.N.S.) — Hoy fué dado a publicidad el fallo del juez doctor Atilio Piguirina Vives, que no hizo lugar al pedido de extradición formulado por la justicia argentina en los casos de los ex diputados señores Juan Kaiser y José Guillermo Bertotto, y el señor Franklin Fernández Lusbin, en relación con el negociado de las tierras de El Palomar.

PROFESORES QUE PIDEN GARANTIAS PARA ACTUAR

CORDOBA, 14. (ANS). — En un comunicado del rectorado de la Universidad Nacional, se comenta la nota presentada por los profesores Olmos y Ferrer de la Facultad de Derecho, solicitando garantías para dictar sus clases.

Se recuerda en el comunicado que el Consejo Superior autorizó al decano de Derecho a adoptar medidas y hasta a requerir el auxilio de la fuerza pública. Destaca luego el espíritu de estricto legalismo con que actúa el Consejo Superior.

Acerca de la advertencia de los firmantes de que de no atenderse a su solicitud recurrirían al gobierno nacional, el documento expresa que no se toma en cuenta dos partes de la solicitud.

Hoy ninguno de aquellos profesores concurrió a dictar clase.

DIMITIO EL VICEDECANO DE LA FAC. DE MEDICINA

BUENOS AIRES, 14 (ANS) — Renunció ante el consejo directivo de la Facultad de Medicina el vice decano de la misma doctor Ernesto Merlo, cuya actitud se cree fundada en la disconformidad del mencionado profesor con las incidencias producidas en la última reunión del cuerpo directriz, oportunidad en la que el dimitente coartó el uso de la palabra al delegado estudiantil.

FELICITAN AL GOBIERNO Y PUEBLO DEL PARAGUAY

WASHINGTON, 14 (ANS) — Rowe, director de la Unión Panamericana, declara con motivo de la celebración del aniversario de la independencia del Paraguay: "En este día del aniversario de la independencia del Paraguay, la Unión Panamericana se complace en extender sus calurosas felicitaciones al gobierno y pueblo del Paraguay, deseándole toda clase de progreso y bienestar a su país".

LA CUESTION DEL PRESTAMO Y ARRIENDO

WASHINGTON, 14. (ANS). — La cuestión de préstamo y arriendo, en especial en lo referente a la participación de los países latinoamericanos, depende en estos momentos del presidente y todo indica que se hará dentro de muy poco una declaración de principios sobre el particular.

El informe ordinario al congreso sobre el préstamo y arriendo está en la imprenta y será dado a conocer dentro de una semana, a menos que sea retirado para insertar una declaración presidencial o agregar algún suplemento.

Círculos bien informados dijeron que aunque no se cree que el presidente haya llegado aún a una decisión, no sorprendería si el préstamo y arriendo fuese reducido como resultado de la derrota de Alemania. Se dice que el administrador de préstamo y arriendo, Leo Crowley, es de opinión que no se puede continuar justificando la ayuda de préstamo y arriendo a países que no están en guerra con el Japón. Por lo tanto, si Truman sigue las ideas de Crowley, Brasil sería uno de los primeros países en dejar de recibir el préstamo y arriendo.

En lo que respecta a los demás países, todos están en guerra con el Japón, aunque sólo México participa activamente. México tiene ahora una escuadrilla de aviación con base en las Filipinas.

En fuente informada se dijo que la cuestión de proseguir la ayuda de préstamo y arriendo a los países latinoamericanos en guerra con el Japón es importante, como indicio de la política de Estados Unidos, pero insignificante en lo que respecta a los envíos.

América latina ha recibido sólo ocho décimas del uno por ciento de todos los préstamos y arriendos para la guerra con Alemania. Las nuevas cifras quizás sirvan para indicar si América latina recibe menos que medio por ciento del total.

UN PROBLEMA PARA LAS FUERZAS DE OCUPACION

Alimentación de Grandes Contingentes de Cautivos

CON EL DUODECIMO GRUPO DE EJERCITOS ALIADOS, 14. (ANS). — Los millones de prisioneros alemanes llegados a las líneas británicas y norteamericanas, desde la rendición constituyen un formidable problema para los ejércitos de ocupación.

Se estima que más de seis millones de alemanes se han entregado a los aliados occidentales desde que se firmó la paz. La mayoría se rindió para evitar caer en manos de los rusos.

Aproximadamente dos millones se rindieron al duodécimo grupo de ejércitos, y éstos, unidos al vasto número que rindióse durante la ofensiva que los llevó hasta la margen del Elba, han creado una situación dentro de la cual los alemanes tienen más fuerzas militares en territorio ocupado que el número total de las fuerzas de ocupación. El problema no consiste en el peligro de una asonada entre los cautivos, sino en alimentar y espulgar a peligrosos indeseables delincuentes de guerra y fanáticos del partido nazi.

Regreso de cautivos

Devolver los prisioneros corrientes alemanes a sus hogares constituye también un escabroso problema político cuando tiene relación con las zonas ocupadas por los rusos.

Es difícil convencer a un alemán que habita en las zonas ocupadas ahora por los soviéticos regresar a su pueblo, a menos que se le garantice la compañía de una patrulla armada, lo cual ahora es prácticamente impolítico.

Provisionalmente las autoridades norteamericanas después de un proceso breve de clasificación permiten a soldados inofensivos de categorías inferiores, regresar a sus hogares si viven cerca.

Es imposible devolver a sus residencias a grupos tan vastos, por lo cual la inmensa mayoría no ha salido aún de los campos de prisioneros. En la mayoría de los casos, se les alimenta con sus propias raciones.

Trigo para Francia

LONDRES, 14 (A.N.S.) — Pierre Mine, secretario general del ministerio francés de alimentación, dijo hoy en rueda de periodistas que Francia debe importar tres millones de toneladas de trigo para que el pueblo francés se alimente como corresponde destinándose un millón a Francia metropolitana y dos millones a Africa septentrional francesa, donde virtualmente no existe nada de trigo.

Dijo: "La situación alimenticia en Francia es sumamente grave" e hizo notar que los recursos agrícolas se redujeron en más de un tercio como consecuencia de la guerra, y que apenas se dispone de mil ciento cincuenta calorías por persona", lo que constituye el mínimun para los muchachos de ambos sexos y es absolutamente insuficiente para los trabajadores adultos.

PERIODISTAS AMERICANOS FUERON A COUNTRY HALL

LONDRES, 14 (ANS) — Los periodistas de Venezuela, Colombia y Ecuador que visitan Gran Bretaña, estuvieron en Country Hall, sede del consejo del condado de Londres.

Fueron recibidos por lord Latham, quien habló brevemente sobre la organización y actividades del consejo, después de lo cual hicieron un recorrido de Hall.

El grupo tomó almuerzo con Charles Robertson, presidente del consejo. Además, sentáronse a la mesa la señora E. M. Denman, vicepresidente F. W. Dean, presidente suplente lord Latham y otros miembros del consejo.

Después del almuerzo los visitantes escucharon una conferencia sobre los planes del condado de Londres.

SOBRE DETENCION DE PERSONAS EN CORDOBA

CORDOBA, 14 (ANS) — De acuerdo a lo adelantado el sábado último, el interventor federal dirigió un telegrama al ministro del Interior, solicitándole la derogación del decreto del P. E., por el que se ordenó la detención de numerosas personas por razones de orden político.

MAYORIA SOCIALISTA SE REGISTRA EN PARIS

PARIS, 14. (ANS). — Una perspectiva de gran triunfo comunista y socialista dejóse entrever esta noche a medida que se computan los votos, dando a los socialistas ligera mayoría en todo el país y a los comunistas el segundo lugar. Un cómputo extraoficial de los primeros resultados de las ciudades con población mayor de cuatro mil, dan a los socialistas 1.265 asientos o 28 o|o; comunistas, 1.037, o el 23 o|o; grupo sin afiliación, 567 o el 12 o|o; radicales, 533 o el 11 o|o; grupos de resistencia, 452 o el 10 o|o; derechistas moderados, 346 o el 8 por ciento; movimiento popular republicano, 298 o el seis por ciento; conservadores, 19 ó 0.05 por ciento. Estos números no incluyen los cómputos de pequeñas poblaciones que generalmente votan al moderado o radical.

EL TRATAMIENTO DADO A DIGNATARIOS NAZIS

PARIS, 14 (ANS) — El general Dwight D. Eisenhower anunció hoy que se han tomado drásticas medidas a objeto de poner fin a cualquier intención de tratar a los altos dignatarios nazis y alemanes como enemigos amistosos. La declaración de Eisenhower fué hecha después de la crítica de los comentaristas franceses y otros sobre el tratamiento dado por los oficiales norteamericanos al mariscal Hermann Goering. La mayoría de las críticas fueron dirigidas al general Johne Dahlquist, comandante de la 36 división del séptimo ejército y su ayudante general Robert J. Stack, quienes almorzaron con Goering, según despachos.

La declaración de Eisenhower, dice: "Se me ha llamado la atención respecto a informaciones de prensa sobre casos de oficiales norteamericanos que tratan a los altos dignatarios alemanes como enemigos amistosos. Estos casos son una directa violación a mis órdenes. Se han tomado enérgicas medidas a objeto de asegurar la terminación de estos errores. Cualquier caso de esta clase no indica la actitud de este ejército, sino el resultado de mal juicio de personas que saben que esto jamás será aprobado por mí. En nombre de este gran ejército, lo mismo que en el mío propio, lamento que esto haya ocurrido".

Exodo de un Ejército Vencido



La desintegración de las fuerzas nazis en los distintos campos de batalla mostró escenas como ésta: dos fugitivos, llevando criaturas sobre sus hombros y portando algunos efectos, huyen del frente.

El Destino que Daríase a los Sumergibles Alemanes

LONDRES, 14. (ANS). — Según opinión predominante en círculos navales, aquí, los sumergibles alemanes que están entrando en puertos aliados llevan camino de convertirse en chatarra.

Los círculos navales tienen como improbable que se utilicen en el Pacífico submarinos alemanes. Los mejores indicios de esto, son: primero, los aliados no tienen necesidad de los submarinos de Doenitz para derrotar al Japón, y segundo, la conversión de submarinos nazis para uso de los aliados llevaría demasiado tiempo. Como ejemplo de esto último se cita el caso de que un sumergible alemán apresado intacto en los primeros días de la guerra no pudo ser puesto en operación por los británicos, sino después de un año.

Además se advierte que los submarinos alemanes que están entregándose según las disposiciones de rendición general, son "botín de guerra en las naciones unidas" y su destino final es cuestión a decidir por las naciones unidas en conjunto.

El botín de las naciones unidas aparentemente pertenece tanto a Rusia y demás naciones en guerra con Alemania como a Inglaterra, sin contar para nada el puerto donde se entreguen. Así Rusia, que no está en guerra con Japón, difícilmente consideraríase en posición de aprobar el uso de submarinos alemanes contra el imperio oriental.

Una de las soluciones de este problema, sin embargo, podría ser dividir los sumergibles alemanes entre las naciones unidas y así las naciones en guerra con Japón podrían emplearlos como mejor convenga a sus intereses. Pero se considera que ni Inglaterra ni Estados Unidos los necesitan para terminar con el Japón.

Puede darse por seguro que cualquier característica valiosa de los sumergibles alemanes será analizada por los aliados, si es que aún queda alguna que aprovechar.

Un informante dijo que el reciente cálculo del Almirantazgo de que más de 600 submarinos alemanes fueron hundidos en la guerra, probablemente está cerca de la cifra exacta, pero agregó que será cuestión de varias semanas determinar la composición verdadera de la armada alemana.

LLEGARA HOY A NUEVA YORK, DON JUAN NEGRIN

NUEVA YORK, 14 (ANS) — Se sabe que Juan Negrín, llegará a Nueva York mañana martes.

OLIVIA DE HAVILLAND TIENE FIEBRE TROPICAL

BOSTON, 14 (ANS) — La estrella de cine Olivia de Havilland, quien contrajo fiebre tropical mientras trabajaba para las tropas del Pacífico, fué recluida hoy en el hospital de ésta para examen médico.

NUEVO INTERVENTOR DE LA U. NACIONAL DE CUYO

BUENOS AIRES, 14 (ANS) — Por decreto del P. E. fué designado interventor de la Universidad Nacional de Cuyo, el doctor Carlos Cuello, actual secretario de la cámara de apelaciones de Mendoza.

Los Intereses de Alemania en Argentina no Atenderá Suiza

BUENOS AIRES, 14. (ANS). — El Ministerio de Relaciones Exteriores dió a conocer un comunicado, informando que el viernes último el encargado de negocios de Suiza hizo entrega a la cancillería, en cumplimiento de instrucciones de su gobierno, de una nota por la que hizo saber que Suiza no reconocía más al gobierno alemán y que en consecuencia no podía continuar representando los intereses de ese país en la República y se consideraba desligada de ese cargo y de la responsabilidad que implica a partir de la fecha de la entrega de la nota mencionada.

De inmediato el canciller doctor Ameghino acusó recibo de la comunicación de la legación de Suiza, haciéndole saber que ante lo manifestado, el gobierno argentino había resuelto hacerse cargo de la custodia del edificio y archivo de la ex embajada y ex consulado de Alemania, confiados hasta ahora a la legación helvética.

El doctor Ameghino, en su comunicación dejó constancia de la complacencia del gobierno argentino por la discreción con que, en el desempeño de la representación de los intereses alemanes, ha actuado siempre el encargado de negocios de Suiza y los funcionarios a sus órdenes. Al mismo tiempo dispuso que el subsecretario de Relaciones Exteriores y Culto, señor Pardo, actuara en representación de la cancillería en el procedimiento de la transferencia del inmueble y archivo mencionados. El mismo día, es decir, el viernes pasado, como primera medida, el director general del ministerio y el asesor letrado del ministerio procedieron, en presencia del encargado de negocios de Suiza, a colocar los sellos de la cancillería en los locales que contienen los archivos de la ex embajada de Alemania, sito en el sexto piso del edificio del Banco Germánico de América del Sur. Simultáneamente se dispuso una vigilancia especial en el inmueble de la residencia de la ex embajada, sita en la Avenida Quintana 161.

En la mañana de hoy, la División de Intereses Extranjeros de la legación de Suiza transfirió las oficinas que tenía en el edificio del mencionado Banco a la calle Villanueva 1343, donde continuará funcionando para atender los intereses japoneses que también se hallan a su cargo. La transferencia definitiva de los efectos y valores pertenecientes a la ex embajada de Alemania se efectuará labrándose el acta respectiva ante el representante argentino y de la legación de Suiza.

Se Considera Inminente la Trascendental Entrevista

PARIS, 14. (ANS). — Fuentes autorizadas dicen que De Gaulle pedirá oficialmente participación en la próxima entrevista de los "tres grandes" si no se le invita de antemano. Hasta el momento no se ha anunciado oficialmente si se celebrará la conferencia. El gobierno francés aun no ha tomado medidas para solicitar la invitación. De Gaulle aun se halla resentido por no habérsele invitado a Yalta y el gobierno aun cree que no siempre se le trata sobre bases de absoluta igualdad con otras potencias en San Francisco. Existen buenas razones para creer que si De Gaulle no recibe invitación podría, según opinión de fuentes fidedignas francesas, poner en serio peligro la futura cooperación entre Francia y las principales naciones aliadas.

Por otra parte, existen dos cuestiones como consecuencia de la capitulación de Alemania que los franceses quisieran decidir con la menor demora posible. La primera es la delimitación de las distintas zonas de ocupación aliadas en Alemania y Austria, y la segunda, la requisición de mercaderías en Alemania.

Las zonas de ocupación

La delimitación de las zonas de ocupación, según centros allegados al gobierno francés, está casi terminada por la comisión consultiva europea de Londres, con excepción de las ciudades de Berlín y Viena. Aunque no se ha sabido nada definitivo, los franceses creen que su propia zona de ocupación de Renania será aproximadamente lo que Francia pedía, a saber: el Sarre, mas toda la margen occidental del Rin, desde la frontera de Suiza, pero probablemente sin incluir las ciudades de Colonia y Aquisgran, así como Wurtemberg y Baden en la margen oriental. Aun se desconoce aquí cuál será la zona de ocupación en Austria, pero se cree que será el extremo sudoeste, cerca de la frontera de Suiza. La cuestión requisición en Alemania por los aliados es otra que los franceses quieren dilucidar lo más pronto posible. La situación actual es que cada ejército ocupa cuanto necesita para su propio uso. Los franceses se muestran ansiosos en iniciar una especie de "fondo de requisición", en virtud del cual —especialmente carbón, gasolina, maquinaria, materiales de construcción, alimentos— las mercaderías requisadas sean distribuídas entre las naciones que sufrieron las mayores depredaciones nazis para ayudarlas a su propia reconstrucción.

Declaraciones de Eden

WASHINGTON, 14 (ANS). — Después de una conferencia con Truman, Eden dijo que no sabía cuándo se reunirían los tres grandes. Attlee acompañó a Eden a la Casa Blanca. Eden agregó: "No hablamos de la conferencia de San Francisco, pues todo parece marchar muy bien bajo la competente dirección de Stettinius. Aprovechamos la oportunidad para tratar otros asuntos de mutuo interés".

T. V. Soong vió a Truman separadamente tratando con él problemas de préstamos y arrendamientos y "otros asuntos de interés para los dos países". Dijo que no hablaron de la conferencia de San Francisco, y agregó que tal vez visite Moscú en ruta hacia China, aunque posiblemente permanecerá por algún tiempo en Estados Unidos.

Próxima entrevista

SAN FRANCISCO, 14 (ANS). — La prensa de esta ciudad reproduce declaraciones de lord Halifax en el sentido de que cree que los señores Churchill, Truman y Stalin se entrevistarán en breve.

Una reunión importante

SAN FRANCISCO, 14 (A.N.S.) Stettinius citó a reunión oficial a últimas horas de la tarde de hoy a los representantes de nueve repúblicas latinoamericanas para presentarles la proposición de transacción sobre la cuestión de seguridad regional.

Stettinius invitó a Brasil, Chile, Cuba, México, Perú, Colombia, Bolivia, Uruguay y Venezuela, para reunirse con él hoy.

Los delegados latinoamericanos piensan reunirse antes de conferenciar con el secretario de estado.

El senador Vandenberg representó a Estados Unidos en la reunión de la subcomisión especial regional esta mañana y posteriormente dijo que hubo debate animado. Declaró que Estados Unidos no tiene escrito nada definido sobre la enmienda regional. Lleras Camargo dijo que no podía comentar la propuesta estadounidense porque no la conocía aún. En algunos círculos estadounidenses se dice que los países latinoamericanos accedieron en principio a la propuesta de Estados Unidos, pero en fuentes latinoamericanas se indica desagrado por no haber presentado Estados Unidos una propuesta escrita definida.

Llegóse a un acuerdo

SAN FRANCISCO, 14 (A.N.S.) — Se ha llegado a un acuerdo entre las grandes potencias y los dirigentes de las naciones latinoamericanas sobre la controversia Chapultepec versus Dumbarton Oaks, según se anunció en fuente autorizada.

En los círculos bien informados se espera que la fórmula decidida sobre la definición de la relación existente entre los sistemas regionales tales como el de Chapultepec y el sistema de seguridad mundial, será aceptada oficialmente por la conferencia en la semana en curso.

La fórmula considerada como aceptable a todos, preserva el sistema preconizado en Chapultepec sin dañar la autoridad del consejo de seguridad internacional.

POR LA CONSTRUCCION DEL TUNEL TRASANDINO

Sgo. DE CHILE, 14. (ANS) — Bajo el título "Comunicación chileno-argentina", el diario "El Mercurio" aboga editorialmente por la pronta construcción del túnel trasandino de catorce kilómetros de largo, por Juncal, obra que a pesar de su elevado costo, sería altamente beneficiosa para los intercambios de ambos países, pues abreviaría la comunicación con mayor facilidad para el transporte.

JUICIOS CONTRA LOS CRIMINALES DE GUERRA

LONDRES, 14 (ANS) — Radio Bucarest anunció que han comenzado ante el tribunal del pueblo los primeros juicios contra los criminales de guerra rumanos. Los acusados que han desfilado ante el tribunal en los primeros días de audiencia, incluyen veintiséis destacados funcionarios y oficiales rumanos.

Las acusaciones están divididas en cuatro grupos: delitos cometidos contra la ocupación de Odessa; delitos cometidos contra los antifascistas; delitos cometidos contra los prisioneros y deportados rusos y delitos cometidos en territorio ruso contra los civiles.

EL PERIODISTA KENNEDY HA SIDO INHABILITADO

CUARTEL GENERAL ALIADO, 14 (ANS) — Mister Edward Kennedy, jefe de la oficina de la agencia noticiosa norteamericana Associated Press, en París, ha sido inhabilitado y se le ordenó regresar a Estados Unidos por violar su compromiso de guardar secreto y por transmitir prematuramente y por medio de vías no autorizadas la historia de la rendición alemana.

ALUMNADO QUE PROSIGUE UNA HUELGA EN B. VILLE

BELL VILLE, 14 (ANS) — Los alumnos de la escuela de agricultura resolvieron proseguir su huelga, absteniéndose de concurrir al establecimiento en razón de que el inspector investigador del ministerio de Agricultura respondió negativamente sus pedidos de que fuese separado el jefe del internado Julio Díaz hasta que se termine el sumario que se instruye sobre las denuncias de mala alimentación.

HAN CAPTURADO MAS DE 1.060.000 ALEMANES

MOSCU, 14 (ANS) — Oficialmente se anunció que los ejércitos soviéticos liberaron la totalidad de los territorios de Checoeslovaquia y de Austria, y que en las últimas 24 horas, han sido capturados en esas regiones 420 mil prisioneros alemanes.

Desde el martes a medianoche, día en que se dieron por finalizadas las hostilidades en Europa, los ejércitos rusos capturaron más de un millón sesenta mil prisioneros alemanes y 21 generales.

REUNIRIANSE RECTORES DE UNIVERSIDADES NACIONALES

BUENOS AIRES, 14 (ANS) — El decano de la facultad de Ciencias Económicas Dr. Eugenio Blanco, presentó al consejo superior de la Universidad un proyecto propiciando una reunión de todos los rectores de universidades nacionales para que deliberen sobre los problemas que interesan a esos centros de estudios y su posición en relación a la situación general del país. En los mismos se fijarían las bases sobre las cuales se redactará el nuevo estatuto, igual para todas las Universidades. La iniciativa propone que la reunión se efectúe en el mes de junio próximo en Buenos Aires.

DESIGNACION DEL AUDITOR RETIRADO Dr. ALF. LAIGLE

BUENOS AIRES, 14 (ANS) — Fué designado por el poder ejecutivo director general interino de institutos penales, el coronel auditor retirado doctor Alfredo Laigle, quien desempeñará esas funciones mientras duren las licencias acordadas al titular doctor Eduardo Ortiz, al subdirector Manuel Barcia y al secretario general González Millán.

SOBRE LOS RECIENTES DISTURBIOS EN ARGEL

PARIS, 14 (ANS) — En el primer informe detallado sobre los recientes disturbios en Argel, la agencia francesa de prensa reveló que éstos fueron más serios de lo que se creyó en un principio, pero la situación al parecer se halla dominada como resultado de serias medidas tomadas por las autoridades militares francesas, quienes efectuaron constantes desfiles militares durante la mañana de ayer, durante los cuales el comandante general advirtió a los dignatarios nativos que si se cometían más [illegible], el comando de las fuerzas "no dudaría en hacer uso de la fuerza con todo el rigor necesario".

Según la agencia francesa de prensa, el principal centro de los disturbios fué una región que se halla en [illegible] montañas entre Setif y el Mediterráneo. Después de la agudización de la crítica situación de alimentos, un agitador llegó a Setif procedente de Argel en la mañana del 8 de mayo con órdenes de insurrección. El agitador dijo a los nativos que en Argel, Oran y Constantina había disturbios y derramamiento de sangre. El agitador logró excitar los ánimos de algunos nativos, quienes iniciaron ataques contra un número de pro[illegible] europeos, entre los cuales [illegible] las autoridades de Setif. Poco después ocurrieron disturbios parecidos en otras poblaciones, en una pequeña villa y fincas de propiedad de europeos atacados. Tropas de policía francesa fueron llamadas inmediatamente a objeto de restablecer el orden. En [illegible] los europeos se agruparon a objeto de defenderse hasta la llegada de ayuda militar.

El Orden

Año XVIII — SANTA FE, 15 DE MAYO DE 1945 — No. 6211

Nuestra Responsabilidad Ante las Fechas Cívicas

EN PRESENCIA DE LAS REITERADAS COMPROBACIONES suministradas por el pasado, resulta conveniente repetir una advertencia ya formulada en otras ocasiones desde estas columnas a fin de que quienes, por imprevisión o inconsciencia, han dado lugar a aquellas comprobaciones, procuren ponerse a tono con la realidad, encuadrándose dentro de cuanto un bien entendido civismo prescribe, como una obligación ineludible, sobre todo en estos momentos en que se imponen las determinaciones claras y precisas.

En numerosas localidades de la campaña, sin excluir ciertos centros de indiscutible significación social y económica, no se ha tenido siempre la preocupación de rodear, en su debida oportunidad, de las solemnidades requeridas la conmemoración de los días 25 de Mayo y 9 de Julio, fechas sagradas para cuantos pisan el suelo argentino.

Con lamentable frecuencia, en las referidas localidades se ha observado, que excepto el modesto acto escolar realizado con la sola presencia de los niños y docentes, nada se ha organizado, ni hecho para señalar las efemérides patrias que, por tal motivo, pasan casi inadvertidas para el grueso de la población. Si alguna reunión ha tenido lugar, esta no puede revestir ningún significado por cuanto su organización ha obedecido únicamente a la iniciativa particular de algún comerciante avisado, ordinariamente de segunda categoría y extranjero que, por su cuenta y riesgo, tomando pretexto de la fecha, ha creído oportuno realizar un baile o una carrera cuadrera con el fin de redondear una entrada extraordinaria.

Hállase más o menos en el mismo plano, en cuanto a las obligaciones que el civismo impone, el hecho, igualmente comprobado, de que, en muchas circunstancias, los festejos conmemorativos de referencia aparecen auspiciados y presididos por personas, meritorias cuanto se quiera, pero que no pertenecen a la comunidad que, en primer término, debe rendir testimonio de su patriotismo, no faltando los casos en que los nativos se conservan prácticamente al margen de esas manifestaciones, cuando ellos son, antes que nadie, los indicados en mantener en todo instante y ante todos el ritmo de la voluntad, confianza y energía que pusieron nuestros próceres en la obra trascendental de crear un estado dueño de sus destinos soberanos y que, hoy, en virtud de aquella voluntad, confianza y energía, se destaca con los poderosos resplandores de su propia luz en el concierto mundial de las grandes agrupaciones humanas sabiamente estructuradas.

La proximidad de la fecha en que el pueblo argentino tributa, año tras año, su homenaje a nuestra más grande epopeya del pasado, cual es la Revolución de Mayo, despierta en el ánimo de todos el sincero anhelo de ver una vez más esa fecha convertida en el crisol donde se elabora la coordinación y el comportamiento del espíritu para la afirmación, sin un renuncio, de nuestra personalidad ciudadana. Y ese anhelo es el que nos indujo a formular las precedentes observaciones a fin de que, sin excepciones de ninguna especie, sea esa fecha la que concite en todos los nacidos en este suelo un pronunciamiento unánime, rotundo y entusiasta que los unifique y vigorice. En ese sentido la celebración debe ser para todos una cita de honor de acuerdo con el significado del hecho máximo de la sanción, por nuestros antepasados, de la convicción inquebrantable de ser eternamente libres como elemento primordial de la argentinidad que nos había de consagrar con características inconfundibles, en América sobre todo, donde se extiende nuestro territorio y donde muchas naciones hermanas saben que bregamos hasta los supremos denuedos no sólo por nuestra independencia, sino también por la de ellas, hacia cuyas aspiraciones fueron nuestros hombres, no a conquistar, pero sí para ofrecerles con ilimitada generosidad el tributo de su esfuerzo y los extremos sacrificios que debían hacer germinar la emancipación por dondequiera que pasara la bandera de Belgrano, cuya única consigna fué la de libertar pueblos, renunciando a toda recompensa que no fuera la de ver las cadenas rotas de la opresión.

Ante los imperativos emergentes de ese cúmulo de grandeza heroica en que se amasa nuestra argentinidad, no caben excusas que puedan explicar que se deje pasar casi en silencio las fechas que nos señalara el propio destino para la reafirmación más digna que pueda hacer una nacionalidad joven, pero que nació adulta como para marcar derroteros en la conciencia de la humanidad.

He ahí la gran responsabilidad que pesa, como un patrimonio de gloria, sobre cuantos se consideran argentinos. Y he ahí también la profunda tristeza que se apodera de las almas cuando vemos a los herederos de esa inmensa tradición permanecer indiferentes ante el llamado de esas fechas como si éstas fueran palabras sin sentido.

Los pueblos más modestos de nuestro territorio alumbrados por el inextinguible sol de Mayo, tienen sus autoridades, sus hombres de significación y sus vecinos que no pueden desconocer las páginas más espléndidas de nuestros anales. Para esos ciudadanos van estas líneas con el fin de recordarles el imperativo que los obliga a respetar las más elementales exigencias del civismo, amasado de pasadas glorias y de presentes aspiraciones en la perfecta unidad de la emoción colectiva que forzosamente nos lleva a emular en el recuerdo la austeridad, patriotismo y desinterés en los hombres que, en horas peligrosas de incertidumbre y de luchas gigantes, todo lo dieron para fundar sobre la base ancha e inconmovible de la libertad, el hogar común de la Patria.

El sacrificio de nuestros próceres nos ha legado esa tremenda responsabilidad. El pretender eludir su mandato es caer en la traición.

Situaciones que Reclaman Temperamentos más Agiles

En más de una ocasión hemos señalado que determinados procedimientos relacionados con los intereses de la educación pública se resentían de lentitud y de una marcada desorientación. Cuestiones planteadas hace tiempo, no reciben la solución que forzosamente reclaman, desconociéndose, en la mayoría de los casos, qué criterios se impondrán en última instancia.

Esta situación que encontraba explicación en los largos interinatos y en las ideologías de quienes ocupaban esos interinatos de triste recordación, ya no es admisible en estos momentos en que se ha iniciado una era de comprensión y de verdaderos propósitos constructivos.

Sabemos que se trabaja en dilucidar todos los asuntos surgidos en estos últimos tiempos, colocando las cosas en un estado aceptable en el cual, sobre cualquier conveniencia subalterna, priman los intereses de la enseñanza alentada, única y exclusivamente, por el espíritu liberal y ecuánime de nuestras instituciones.

Como arrastre de pasados errores tenemos un ejemplo, por demás sintomático y al que, por la significación que implica, haremos explícita referencia. Según informaciones que tenemos a la vista, continúa sin resolverse la situación irregular en que se desenvuelve la escuela normal de maestros "Juan Bautista Alberdi" (Tucumán) que se encuentra intervenida desde el 26 de agosto de 1944, sin que se haya informado oficialmente hasta el presente las causas de esta extrema medida.

La directora del establecimiento, que desempeñaba esas funciones desde hacía 21 años, fué separada del cargo por disposición de una inspectora, quien entonces tomó posesión de la mencionada escuela.

Desde aquella fecha se levanta un sumario, el que al parecer continúa aún, sin que haya la directora separada presentado, según su manifestación, ninguna prueba de descargo, la que por otra parte desconoce los cargos que se le imputan para fundamentar su separación de la dirección de la escuela, en cuyo desempeño ha gozado durante veintiún años de elevada consideración en esta ciudad.

Hemos querido citar este concreto, bien extraño por cierto, a fin de que nuestras afirmaciones en general, hechas al respecto en repetidas circunstancias, no sean consideradas sin un sólido fundamento. El caso de la Escuela Normal de Tucumán, al que podríamos agregar otros no menos importantes, además de evidenciar la lentitud de los procedimientos confirma que aún perdura algo de la desorientación de los pasados tiempos. De otro modo no puede recibir explicación posible el caso a que acabamos de referirnos, caso que, ateniéndonos a los términos que lo contienen, aparece revestido de una serie de irregularidades que, por su mismo prestigio, no pueden dejar pasar inadvertidas nuestras altas autoridades educacionales.

LA OBRA DE RECONSTRUCCION MORAL EN ALEMANIA

El Pueblo Germano

El general Dwigth D. Eisenhower, en su histórica proclama del 6 de junio de 1944, dijo a las fuerzas aliadas en momentos de iniciarse la invasión a Europa, entre otras cosas, lo siguiente: "Vais a emprender una gran cruzada... ¡Los hombres libres del mundo marchan juntos hacia la victoria! Vuestra intrepidez, vuestra consagración al deber y vuestra destreza en el combate me inspiran la mayor confianza. Pero no admitiremos sino el más decidido triunfo".

Los ejércitos de las democracias, oyeron el llamado de su jefe y lo han cumplido con un brillo sin parangón en la historia. Ellos eran y siguen siendo los hombres libres del mundo, que han ido hacia el cubil de los "hombres lobos", para crear un mundo nuevo, que se asiente en bases de dignidad y de justicia. Si la obra militar realizada, acaba de ser coronada por la victoria, queda aún un problema capital por resolver en el suelo donde se perpetuó durante 12 años, la prepotencia del nazismo y es el que se refiere a la reconstrucción moral de Alemania.

El sacrificio y la sangre derramada por los soldados de las naciones unidas, tendrán su concreción pacífica, si se logran extirpar de la conciencia alemana, todos los postulados del hitlerismo que no puedan jamás los jóvenes y los niños alemanes, inaugurar otra época trágica con el lema satánico de que "Dios se ha manifestado no en Jesucristo sino en Adolfo Hitler. ¡Las enseñanzas del Fuhrer! en ellas se encontrará el Evangelio del pueblo alemán".

¡Sí!, que no pueda proclamarse otra vez, para escarnio de la humanidad civilizada que: "Adolfo Hitler es el redentor y líder del pueblo germano; en él creemos aún cuando todo parezca perdido, y en él esperamos aún cuando hubiera motivo para desesperar. Damos gracias al Todopoderoso por habernos concedido semejante líder. ¡El nombre de Hitler es nuestra fe! Ella nos ha hecho llevar nuestra bandera como símbolo de inmortalidad. ¡Oh líder— ¡Tomad nuestras vidas, tomad nuestro cuerpo y alma".

El pueblo germano, está plenamente derrotado; pero la prepotencia prusiana anida en el alma de cada uno de los habitantes del Reich y por eso, la tarea de regeneración que les tocará acometer a los mensajeros de la libertad y de la dignidad humana, será grande y heroica.

Habrá que extirpar, no con las armas negativas del nazismo, la ponzoña depositada en el alma del pueblo germano, si es que se quiere inaugurar el reinado de la justicia y reconstruir la conciencia de las juventudes sometidas y esclavizadas por la gente del "nuevo orden". El problema que aguarda a los mensajeros de la democracia, es enorme y exigirá que la obra depuradora se lleve a cabo durante años y años; porque el fanatismo incubado en la inocencia de la infancia alemana, puede brotar con renovado vigor y destruir toda la acción salvadora y justiciera que acaban de cumplir las armas de las naciones democráticas.

La higienización moral deberá comenzar por la infancia, desarrollando una mente sana, que tenga el elevado concepto de la fraternidad y no la "pureza de la sangre", la feliz independencia del pensamiento y no la obediencia nefasta a los "dioses nazis". Esas cualidades harán que germine, una nueva conciencia y que el destino de millones de jóvenes que vivieron extraviados, se ilumine y se agigante por la senda de la pureza cívica, por el valor moral y por la concepción de un mundo humano, y para que no vivan en el imperio de la brutalidad y del fanatismo. ¡La libertad democrática hará el milagro! Gigantesca será la obra de los reeducadores de un pueblo extraviado, pero todo el dolor y el sacrificio que ello comporte, ha de contribuir a dar al continente europeo y al mundo una nueva disciplina asentada en el orden moral y en la dignidad de los pueblos libres.



La juventud alemana fanatizada, deberá ser reeducada moralmente y aquellos niños que saludaban con histérica esperanza al Fuhrer, tendrán que aprender las normas ejemplares de las naciones democráticas. En estas notas gráficas vemos, en la parte superior, a los niños nazis, saludando a la gente del "nuevo orden" y en un ángulo, a los niños felices, en un país donde el reinado de la libertad y la justicia es permanente

El Profesor en Dicterios Ante el Consejo de la Facultad de Derecho

Las protestas formuladas por la actitud del abogado Alejandro Greca a raíz de la reunión del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales en la que se aprobó el nombramiento de secretario en la forma propuesta por el Decano, Dr. Bonaparte, indican la urgencia de que dicho cuerpo encare la cuestión con la energía que exige su decoro.

Las declaraciones formuladas por el Centro de Estudiantes de Derecho, por la Asociación de Periodistas, por el secretario de la Facultad, señor Néstor Blanco Boeri en la carta dirigida al Decano y la que se espera del Colegio de Escribanos, sin duda contienen argumentos suficientes para que el profesor del curso de notariado sea separado del Consejo y para que sea examinada la situación moral que se le crea para continuar en sus funciones docentes.

El redactor permanente de "La Víspera", pasquín nazi que fuera clausurado a raíz de los comentarios publicados al declarar nuestro país la guerra a Alemania y Japón, al impulso de resentimientos de índole meramente personal y extraños a las funciones universitarias, se expresó en términos airados contra los estudiantes, contra el periodismo libre y emitió conceptos despectivos para los que poseen el título de escribano, uno de los que otorga la Universidad del Litoral.

No es necesario abundar en detalles, desde que se ha tomado la versión taquigráfica de la mencionada reunión del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, para insistir en el sentido de que se considera plenamente justificado el pedido de renuncia de consejero de parte del abogado Greca, sostenido en un manifiesto del C. de Estudiantes del mencionado instituto.

Los agravios inferidos a través de una actitud airada por no usar un calificativo más exacto, aprovechando las franquicias que surgen de sus funciones de consejero, colocan al autor de los improperios en condiciones inadmisibles para seguir formando parte del citado organismo y también para dictar cátedra del curso que tan sólo permite a los estudiantes la obtención del título de "simple notario".

Para examinar la situación creada al profesor, conocida también como jefe de la tercera fuerza política imaginaria, sería conveniente que se convocara a sesión especial. No es presumible que el Decano y la mayoría de los consejeros, ante la actitud a q' nos referimos, renunciaran, de hecho a la adopción de medidas en defensa del decoro universitario y de reparación de todos los agraviados en la reunión celebrada para resolver el nombramiento de secretario de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

NUEVO LOCAL DEL BANCO DE LA PROVINCIA

La Intervención Federal, por decreto dado por el Ministerio de Hacienda y Obras Públicas, se ha designado vocal del Banco de la Provincia, casa Santa Fe, al escribano don Fernando Marcelino Rey. El referido cargo se encontraba vacante.

Suspensión del Artículo 34 de la Ley de Sanidad

La suspensión del artículo 34 de la Ley de Sanidad de la Provincia, proyectada por el Dr. Enrique P. Fidanza y puesta en vigencia durante el gobierno demócrata progresista, de acuerdo con comentarios publicados en la mayoría de los órganos de publicidad responsables, se impone como medida de estricta justicia y por no ajustarse a las normas constitucionales.

Por el artículo de referencia, uno de los que se halla abiertamente en pugna con los principios de orden legal, se crea la censura previa para la publicación de avisos de medicamentos, cuya venta se halla autorizada y entre los cuales figuran varios de firme prestigio en el orden nacional e internacional. También se somete a censura el texto de los anuncios de los médicos, farmacéuticos, dentistas, etc.

En relación con el resto de los diarios y revistas que se publican fuera de la provincia de Santa Fe, la prensa sometida a la censura que ejercen los consejos deontológicos que han reemplazado los Consejos de Higiene, queda en condiciones de inferioridad.

Durante una de las intervenciones nacionales, precisamente la que se hizo cargo del gobierno santafesino al ser declarado caduco el período demócrata progresista, se resolvió dejar en suspenso los efectos del artículo 34 de la ley de Sanidad de la Provincia. Luego se puso nuevamente en vigencia, y se anunció la presentación de proyectos para introducir reformas a dicha ley, pero la iniciativa no se llevó a cabo.

Algunos pronunciamientos judiciales, entre ellos de la Suprema Corte de la Nación, permitieron afirmar el concepto de la inconstitucionalidad de varios de los artículos de la citada ley que, invocando el anhelo de defensa de la salud pública, establece para los facultativos y representantes de específicos y de medicamentos en general, la censura previa en tal forma que queda librado al criterio de los consejos la aprobación o rechazo de los textos correspondientes.

Desde el momento en que se autoriza el expendio de los medicamentos, sean de fabricación nacional o extranjera y que debe aceptarse como principio la responsabilidad moral y profesional de los universitarios, la censura previa constituye un obstáculo para el desarrollo de actividades lícitas, desarrollo que se halla libre de trabas de la misma clase en la Capital Federal y en el resto de las provincias.

La prensa santafesina, mediante la aplicación del artículo 34, no puede insertar avisos como los que aparecen en los diarios y revistas de Buenos Aires y de otras ciudades de la República o del exterior que, como es lógico, circulan libremente en el territorio de nuestra provincia.

INFORMACIONES DE LA MUNICIPALIDAD

A la hora de costumbre concurrieron ayer a sus respectivos despachos, el comisionado municipal, señor Carlos M. López, los secretarios de Gobierno, señor Jorge Yunis y de Hacienda, señor Vicente Echauri, los que se dedicaron a sus tareas habituales.

El comisionado atendió a varias personas que realizaron gestiones y se dedicó al estudio de asuntos de importancia.

IMPORTANTE CARGAMENTO DE HARINA PARA EUROPA

Confirmando una información adelantada por nuestro diario en otra edición, en el día de la fecha saldrá del puerto local, el ultramarino griego "Georgis G". Lleva un cargamento de 30.000 bolsas de harina de trigo, cargadas del Molino Marconetti, con destino a Europa.

En la zona portuaria se asegura que dentro de breve llegarán otros ultramarinos.

NORMAS ADMINISTRATIVAS EN EL PUERTO DE ESTA CIUDAD

Después de la designación del nuevo administrador del puerto de nuestra ciudad, en reemplazo del anterior que, contrariamente a las promesas formuladas, se limitó a poner de relieve sus preocupaciones por las actividades de los aficionados a la pesca y por la cantidad de vendedores ambulantes que podían o no tener acceso a la zona de su jurisdicción, no se observa un cambio fundamental en lo que se refiere a las normas administrativas.

A través de la labor que desempeña el nuevo funcionario, de no orientarse en otra forma más eficiente, se afirmará la idea de que el cargo de administrador es de índole meramente decorativa. Las gestiones encaminadas a obtener un mayor rendimiento y eficacia de las instalaciones, de la inversión de fondos para el desarrollo confiado a las diversas oficinas, por ahora, no experimentan cambios que pudieran hacer presumir la justificación de la jerarquía con la cual se ha investido al ciudadano aludido.

Las tareas del administrador del puerto de Santa Fe, teniendo en cuenta las posibilidades que existen para que sea acrecentado el movimiento, tanto en lo que se refiere a la navegación de cabotaje como a la de ultramar, no deben limitarse a aspectos simplemente de carácter rutinario. Es igualmente necesario que se lleve a término un plan de reorganización, es decir, que los recursos que se fijen en el presupuesto respectivo rindan resultados adecuados.

Las gestiones llevadas a cabo por el nuevo administrador del puerto santafesino, en general, no exteriorizan innovaciones, como las que se esperaban una vez se pusiera fin al período de su antecesor. De no hacerse efectiva una orientación como la que reclama el funcionamiento de la estación fluvial de nuestra ciudad, se plantearía la necesidad de que se examinara la conveniencia de optar por el nombramiento de un ciudadano que no se concretara a exponer un programa de trabajo, sino que en los hechos, demostrara su capacidad para el puesto.

Sin desconocer la influencia de factores de otra clase, es decir, vinculados con los trastornos de la guerra, no cabe duda que en gran parte la merma de las operaciones portuarias debe atribuirse a la desidia y a la falta de capacidad administrativa.

Por ahora, contrariamente a la expectativa que surgiera al designarse el nuevo funcionario, no existen indicios de modificaciones dignas de la importancia del puerto de nuestra ciudad.

Permanencia Indeseable que es, Además, un Agravio

Hace más de un año, los sentimientos de la sociedad santafesina sintiéronse profundamente heridos al comprobarse que en un asilo de huérfanos de esta capital se imponían a los pequeños internados castigos inhumanos.

La revelación del sistema degradante a que se había llegado en el "Hogar Santa Fe", aparte de conmover la opinión pública, imponía que se radiaran de esa casa a los empleados que ejercían de verdugos y que, de acuerdo con la gravedad de los hechos, se aplicaran a los culpables las correspondientes sanciones.

Pero no sucedió así. La ofuscación primó sobre el deber. En una palabra, no sólo no se quiso, en aquellos momentos, reconocer la brutal evidencia, sino que se pretendió, obedeciendo a quien sabe qué inconfesados intereses, desvirtuar las ilevantables puntualizaciones formuladas en base de hechos concretos debidamente probados, y agravar el contenido de un decreto desorbitado, en el que a sabiendas se mentía, con el empecinamiento de conservar en la administración pública a los desalmados azotadores de las pequeñas criaturas internadas, a las cuales por no tener un padre o un hermano dispuesto a jugarse en su defensa, no les quedaba otro recurso que embrutecerse física y moralmente en aquel campo de concentración que sólo por una cruel irrisión llegó a denominarse, como ya hemos dicho, "Hogar Santa Fe".

La sociedad conoce en todos sus detalles los métodos puestos en práctica en aquel antro, cuyos directores y empleados parecían haber perdido las más elementales nociones de la responsabilidad. La sociedad conoce también que lo que la conciencia pública exigía, no ha tenido lugar; al contrario, los verdugos cuando no han sido ascendidos, mantienen sus puestos. Y esa sociedad, ante la enormidad de los hechos, permanece desconcertada, no acertando a explicarse honestamente cómo aquí entre nosotros, individuos que, por su cruel comportamiento contra la parte más indefensa de la población, como son los pobres huérfanos, se han descalificado radicalmente, continúen gozando oficialmente, por lo menos de hecho, de una confianza del todo incompatible con la detestable moralidad de que han dado pruebas de estar poseídos.

Ante este lamentable estado de cosas, nos vemos obligados a repetir lo que no hace mucho dijimos en un breve comentario sobre esta situación del todo irregular, a saber: "La sociedad agraviada exige una reparación. Y ya es tiempo de que esta reparación se haga efectiva por los caminos que la justicia señala. Si para ello fuera necesario rever cuanto se ha actuado en el "Hogar Santa Fe", debe disponerse esa revisión sin más trámites, pues no es lícito que personas incursas en la indeseabilidad social continúen inalterables usufructuando de los puestos públicos, por cuanto su permanencia en los mismos implica la perpetuación y agravación de un escarnio social que forzosamente debe ser reparado por el único camino que a ello conduce", y ese camino no es otro que el de la justicia que es el sólo y exclusivo recurso que puede restablecer el equilibrio lamentablemente roto por los inhumanos procedimientos que han hecho tristemente célebre al "Hogar Santa Fe".

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

Las clases a dictarse hoy en la Facultad de Derecho son las siguientes:

Abogacía: D. Agrario Rural y de Minas, a las 15 horas; Historia de las Inst. Políticas, Economía Política, D. Constitucional, D. Procesal Civil y Filosofía del Derecho, a las 16; D. Penal, primer curso (profesor adjunto), a las 9; D. Penal, segundo curso, a las 11; D. Civil, primer curso, D. Penal, primer curso, D. Público Provincial y D. Civil, sexto curso, a las 17; D. Civil, segundo curso, a las 18; D. Civil, cuarto curso (profesor adjunto), a las 19 horas.

Notariado: D. Penal, a las 10 horas; D. Comercial Arg., primera parte (profesor adjunto) y Práctica Notarial, a las 16; Elementos de Derecho Público y D. Procesal Criminal, a las 17; Derecho Civil Argentino, segunda parte, a las 18 horas.

Procuración: Elementos de Derecho Civil, a las 16 horas.

La Compra de Terrenos para las Cárceles de ésta y Rosario

Oportunamente, la Intervención Federal llamó a licitación pública para la compra de los terrenos destinados a levantar en ellos los edificios para las Cárceles de Encausados y Alcaidía de esta capital y de Rosario. Ayer, en la Dirección de Obras Públicas se ha realizado la apertura de las propuestas que se han presentado. Son siete propuestas para Santa Fe y 19 para Rosario.

EXISTEN VACANTES DE SOLDADOS OFICINISTAS

Se hace saber a los interesados, que en el Distrito Militar No. 36, sito en calle San Jerónimo 1743, está abierta la inscripción para optar vacantes oficinistas de cuarta.

Los candidatos deben tener de 17 a 20 años de edad.

Es necesario poseer una buena preparación general; tener buena caligrafía y ortografía y saber escribir correctamente a máquina.

Los que sean aceptados formarán parte del escalafón de oficinistas del ejército, pudiendo alcanzar el grado de oficinista mayor, con una retribución mensual de $ 570.

EVOCACION HISTORICA DEL LICEO MUNICIPAL

Con motivo de la celebración de las próximas fiestas patrias, alumnos del Liceo Municipal pertenecientes a las clases de arte escénico, canto, piano y danzas, llevarán a nuestro primer coliseo la evocación histórica de la célebre velada donde se cantó por primera vez nuestra canción patria, antes que la Honorable Asamblea del año 13, la decretara Himno Nacional.

La dramatización, basada en una obra de José González Castillo, se desarrolla en casa de doña Mariquita Sánchez de Thompson.

Para su mejor presentación han cedido gentilmente muebles y útiles, distinguidas damas de nuestra sociedad y los trajes confeccionados de exprofeso.

Escasez de Escuelas en el Departamento Vera

El departamento Vera, en relación con su superficie y con el número de habitantes, es uno de los que sufre en mayor escala los efectos de la escasez de escuelas para combatir el analfabetismo. El porcentaje de analfabetos es considerable, comprendiendo a hombres y mujeres de todas las edades.

Las autoridades del mencionado departamento, sobre la base de las exteriorizaciones de la estadística y del conocimiento de la realidad, vienen bregando por el aumento de las escuelas en unos casos y en otros para que sea designado el número de docentes que corresponde a las que se hallan establecidas.

Con el propósito de obtener la creación de nuevas escuelas y el nombramiento para cubrir las vacantes, las autoridades provinciales y comunales se han dirigido al presidente del Consejo Nacional de Educación, aportando datos concretos sobre el problema de que es de vital importancia para el desarrollo de la campaña contra el analfabetismo.

Es oportuno hacer notar que, mientras la cantidad de establecimientos de enseñanza primaria es insuficiente y que en varias de las escuelas nacionales el número de docentes es inferior al reglamentario, en el departamento Vera abundan los maestros que no pueden ejercer sus tareas. Muchos de ellos, sobre la base de sacrificios de sus familiares siguieron los cursos y obtuvieron el título correspondiente, encontrándose a la espera de nombramiento, con prescindencia de la ubicación de la escuela.

La colaboración de las autoridades escolares provinciales y nacionales, teniendo en cuenta la situación de Vera en lo que atañe a la escasez del número de escuelas, se requiere con urgencia.

ALTURA DE LOS RIOS

La Oficina de Telecomunicaciones con asiento en esta capital, dió a conocer el estado de los ríos hasta el día de ayer, cuyo detalle es el siguiente: Corrientes, Itá Ibaté e Ituzaingó, sin aviso; Posada, 1.08.

